

## RESOLUCIÓN N° 0831

SANTA ROSA, 12 de octubre de 2023

VISTO el Expediente N° 944/2023 por el cual el doctor Enrique Basabe eleva solicitud de aprobación de la actividad extracurricular "*Conversatorio: `Ser extranjera/o en los Estados Unidos de América: Una conversación abierta [Being foreign in the USA: An open discussion]*"; y

### CONSIDERANDO:

Que la propuesta se constituye en una reedición del panel "*Ser Latina/o en los Estados Unidos: Tres historias de vida*" [*Being Latina/o in the USA: Three life stories*], que se realizó en modalidad distancia en octubre de 2022 y fue aprobado por Resolución 411-CD-22.

Que, en la fundamentación de la propuesta en tratamiento, se consigna: "*El conversatorio está inspirado en las experiencias globales de bibliotecas humanas y se plantea como una discusión abierta entre las/os asistentes y un grupo de migrantes que aprenden inglés en New Jersey bajo la guía de Donna Arons y Susan Roop. Las historias relatadas por estas personas suscitarán el diálogo intercultural y llevarán... a la reflexión sobre los procesos personales, étnicos, socio-económicos, e interculturales involucrados en la acción de migrar, como así también a una lectura más personal de las relaciones entre Latinoamérica y los Estados Unidos de América.*"

Que, en este sentido, los objetivos del Conversatorio son: "*Acercar a las y los estudiantes a las historias de vida de las personas migrantes en los Estados Unidos de América; explorar los procesos personales, étnicos, socio-económicos, e interculturales involucrados en la acción de migrar; examinar el uso de la lengua inglesa y de otras lenguas en la experiencia de la migración; reflexionar sobre la propia identidad lingüística e intercultural como punto de partida para explorar el mundo en que vivimos.*"

Que el conversatorio estará coordinado por el doctor Basabe, Ruth Wyckoff, Pasante Fulbright/TEA, Donna Arons y Susan Roop.

Que Donna Arons es Licenciada en Ciencias Políticas (Brandeis University) y Abogada (Harvard University). Se desempeñó como abogada en diversas reparticiones estatales del área de Nueva Jersey entre 1985 y 2005. En 2005 fue designada asistente especial del Comisionado de Educación de Nueva Jersey y desde 2009 ha cumplido funciones en la Fiscalía General de Nueva Jersey, entre las que se destacan la de Jefa de Sección en el área de Empleo y Trabajo (2010-2014) y la de Jefa de Sección de Educación y Educación Superior (2014 hasta la fecha).

Que Susan Roop es Licenciada en Inglés (Skidmore College), Magister en Educación (University of Pennsylvania) y Abogada (Temple University). Se desempeñó como docente en escuelas secundarias entre 1975 y 1980 y como voluntaria en la enseñanza de inglés a hablantes no-nativos entre 2005 y 2020. Cumplió funciones en el área de Contrataciones del Estado en la Fiscalía General de Nueva Jersey entre 1995 y 2005.



## RESOLUCIÓN N° 0831

Que, en ambos casos, tanto Donna Arons como Susan Roop imparten clases de inglés para hablantes no-nativos de manera voluntaria en la entidad sin fines de lucro Welcoming

Que la actividad está destinada a estudiantes, graduadas y graduados de las carreras del Departamento de Lenguas Extranjeras, así como a cualquier otra persona interesada con conocimientos de inglés.

Que se llevará a cabo el 19 de octubre de 2023, con una carga horaria de dos horas, en modalidad a distancia.

Que la realización de actividades académicas extracurriculares se rige según lo establecido en la Ordenanza N° 073-CD-15 *Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Humanas*.

Que el Artículo 115º establece: *"Las actividades extracurriculares podrán ser cursos, talleres, seminarios, coloquios, conferencias, foros, paneles, simposios, congresos, jornadas, así como toda otra actividad académica que el Consejo Directivo así lo considere, que no se encuentren comprendidas en los Planes de Estudio. Podrán ser de carácter presencial o a distancia."*

Que el Artículo 116º dice: *"El desarrollo de las actividades extracurriculares podrá estar a cargo de profesores/as de ésta u otra Universidad, del país o del extranjero, y de docentes auxiliares o especialistas con antecedentes destacados y específicos en la materia objeto de la actividad."*

Que las personas responsables de la actividad poseen antecedentes pertinentes para la concreción de la presente propuesta.

Que el Artículo 117º establece: *"Los programas de actividades extracurriculares se remitirán.../a Director/a del Departamento/Instituto correspondiente, que analizará la viabilidad, importancia y pertinencia... El/a Director/a del Departamento/Instituto dejará de constancia de su aval a la actividad y elevará el programa a Secretaría Académica o de Investigación y Posgrado, según corresponda. Las Secretarías verificarán el cumplimiento de los requisitos previstos en la presente reglamentación y en toda otra reglamentación vigente. Posteriormente cada Secretaría remitirá el programa a Presidencia del Consejo Directivo para su tratamiento."*

Que, en virtud de la licencia del profesor Mauro Cóccharo, Director del Departamento de Lenguas Extranjeras, obra Nota de la profesora Laura Gómez, integrante del Subclaustrado de Profesores del Consejo Departamental, quien deja constancia del aval del Departamento a efectos de la realización de la actividad.

Que la doctora Silvia Siderac, Secretaría Académica de la Facultad, deja constancia que el programa presentado se adecua a los requisitos establecidos en la Ordenanza N° 073-CD-15.

Que el Artículo 107º de la citada Ordenanza establece: *"La responsabilidad de la aprobación de los programas corresponde al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas."*



## RESOLUCIÓN Nº 0831

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación del Consejo Directivo analizó el tema en reunión de fecha 6 de octubre y emite despacho de aprobación de la actividad.

Que, en virtud de que su realización está prevista con anterioridad a la próxima Sesión de Consejo Directivo, y a efectos de la organización y difusión del evento, se emite Resolución ad referéndum.

Que ello en el marco del inciso c) del Artículo 14º de la Ordenanza Nº 67-CD-14 s/ *Reglamento del Consejo Directivo*, que establece entre las atribuciones de la Presidencia el dictado de resoluciones ad-referéndum "*c) en ejercicio de las funciones que explícitamente le haya delegado el Consejo.*"

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la actividad extracurricular "*Conversatorio: Ser extranjera/o en los Estados Unidos de América: Una conversación abierta [Being foreign in the USA: An open discussion]*" que, coordinado por el doctor Enrique Alejandro Basabe, la Pasante Fulbright/TEA Ruth Wyckoff, la licenciada Donna Arons y la magister Susan Roop, se realizará el 19 de octubre de 2023 en modalidad a distancia en la Sede Santa Rosa de esta Unidad Académica, según el programa que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese. Comuníquese al doctor Basabe y al Departamento de Lenguas Extranjeras. Elévese al Consejo Directivo para su consideración. Cumplido, archívese.

Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Humanas  
UNLPam

Decana  
Facultad de Ciencias Humanas  
UNLPam



## RESOLUCIÓN Nº 0831

### ANEXO

CONVERSATORIO "SER EXTRANJERA/O EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: UNA CONVERSACIÓN ABIERTA  
[BEING FOREIGN IN THE USA: AN OPEN DISCUSSION]"

**Modalidad:** distancia.

**Coordinador/a locales:** Enrique Alejandro Basabe y Ruth Wyckoff.

**Coordinadoras en Estados Unidos:** Donna Arons, y Susan Roop.

**Destinatarias/os:** estudiantes, graduadas y graduados de las carreras del Departamento de Lenguas Extranjeras, así como cualquier otra persona interesada con conocimientos de inglés.

**Carga horaria total:** 2 horas.

**Fecha:** 19 de octubre de 2023.

El conversatorio se llevará a cabo en idioma Inglés.

#### **Fundamentación**

El conversatorio "Ser extranjera/o en los Estados Unidos de América: Un debate abierto [*Being foreign in the USA: An open discusión*]" es una reedición del panel "Ser Latina/o en los Estados Unidos: Tres historias de vida" [*Being Latina/o in the USA: Three life stories*], que se realizó en modalidad distancia en octubre de 2022. Como en esa oportunidad, se espera abordar nuevamente el cruce de los fenómenos culturales y socio-lingüísticos que atraviesan y experimentan las subjetividades migrantes. En la actividad curricular *Literatura de Habla Inglesa II* del Profesorado en Inglés se aborda la temática desde el punto de vista de la ficción, mediante la lectura e interpretación de textos escritos por autoras latinas residentes en los Estados Unidos de América. Sin embargo, el fin que persigue el conversatorio es acercar a las/os participantes al fenómeno migratorio no desde una óptica únicamente representacional, como la que es dada por la literatura, sino a partir de la experiencia de quienes transitan y han transitado el camino de la migración.

El conversatorio está inspirado en las experiencias globales de bibliotecas humanas y se plantea como una discusión abierta entre las/os asistentes y un grupo de migrantes que aprenden inglés en New Jersey bajo la guía de Donna Arons y Susan Roop. Las historias relatadas por estas personas suscitarán el diálogo intercultural y llevarán las y los estudiantes del Profesorado a la reflexión sobre los procesos personales, étnicos, socio-económicos, e interculturales involucrados en la acción de migrar, como así también a una lectura más



## RESOLUCIÓN N° 0831

personal de las relaciones entre Latinoamérica y los Estados Unidos de América. Por último, y en vista de la centralidad del tema para la carrera en cuestión, las y los estudiantes se informarán también de las cuestiones en torno al uso de las lenguas inglés y español en el contexto estadounidense.

### **Objetivos**

1. Acercar a las y los estudiantes a las historias de vida de las personas migrantes en los Estados Unidos de América.
2. Explorar los procesos personales, étnicos, socio-económicos, e interculturales involucrados en la acción de migrar.
3. Examinar el uso de la lengua inglesa y de otras lenguas en la experiencia de la migración.
4. Reflexionar sobre la propia identidad lingüística e intercultural como punto de partida para explorar el mundo en que vivimos.

### **Contenidos**

En un orden preestablecido, cada integrante del grupo expositor que se encontrará en New Jersey, EEUU, compartirá su historia de vida sobre la base de una serie de preguntas previamente formuladas por las y los asistentes al conversatorio. En cada relato, las personas ofrecerán un recorrido por sus experiencias desde el momento en que se radicaron en los Estados Unidos de América hasta hoy. De esas narraciones surgirán "puntos de involucramiento" (Naji et al., 2019, p. 63) para las y los asistentes que llevarán a la reflexión acerca de los roles de la identidad, la etnia, la lengua, la economía, y la sociedad en las decisiones de vida tomadas por quienes migran a los Estados Unidos.

### **Metodología de trabajo**

El panel se llevará a cabo por la plataforma Zoom. Las coordinadoras del conversatorio participante en los Estados Unidos harán una breve introducción al grupo y a las acciones que llevan a cabo en torno al aprendizaje de la lengua inglesa. Luego, cada participante contará su historia voluntariamente. Las exposiciones serán de aproximadamente 10 minutos cada una, y se habilitará al final un espacio de tiempo para el intercambio con las personas presentes y para responder preguntas del chat. El coordinador y la coordinadora del conversatorio en la Facultad de Ciencias Humanas establecerán las pautas de funcionamiento y moderarán el tiempo de las exposiciones. La coordinadora organizará y regulará las intervenciones y preguntas que se realicen desde el chat de Zoom, que serán respondidas por las personas expositoras. La actividad se desarrollará en inglés. Se realizará la difusión del evento por redes sociales institucionales y se solicitará una inscripción previa con un formulario.

### **Obras literarias de lectura sugerida**

Engel, P. (2010). *Vida*. Black Cat.

Engel, P. (2019). 'Aguacero' Disponible en <https://lithub.com/aguacero/>



Frohman, D. (2016). 'Accents' Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=84ZcT1jDCjk&list=PLJicmE8fK0Egxi0hgy5Tw-NFyLcpJ4bzJ&index=10>  
Giacconi, V. (2017). *Seres queridos*. Anagrama, 2017.

### **Bibliografía general**

- Anzaldúa, G. E. (1999). *Borderlands/La frontera: The new mestiza* (25to aniversario- 4ta ed.). San Francisco: Aunt Lute. (Trabajo original publicado en 1987)
- Basabe, E. A., & Beringhause, M. (2022). *Being Latina/o in the USA: Three life stories* [Ser Latina/o en los Estados Unidos: Tres historias de vida] [Panel]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Qas22F9HnSQ>
- Beauregard, L. P. (2022, junio 17). La migración ilegal a Estados Unidos en mayo rompe nuevamente todos los récords. *El País*. Disponible en <https://elpais.com/internacional/2022-06-17/la-migracion-ilegal-a-estados-unidos-vuelve-a-romper-todos-los-records-en-mayo.html>
- Caicedo Riascos, M. (2010, junio). La migración latinoamericana en Estados Unidos: Retos y perspectivas. *Este País*, 230, pp. 37-39. Disponible en [https://www.researchgate.net/publication/258421514\\_La\\_migracion\\_latinoamericana\\_en\\_Estados\\_Unidos\\_retos\\_y\\_perspectivas](https://www.researchgate.net/publication/258421514_La_migracion_latinoamericana_en_Estados_Unidos_retos_y_perspectivas)
- Canales, A. I. (2010). Las profundas contribuciones de la migración latinoamericana a los Estados Unidos. En J. A. Pizarro (Ed.), *Migración internacional en América Latina y el Caribe: Nuevas tendencias, nuevos enfoques*(pp.257-331). CEPAL.
- Levine, E. (Ed.). (2008). *La migración y los latinos en Estados Unidos: Visiones y conexiones*. UNAM/Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- Lorentzen, N. (2019). *Human Library: Unjudge someone*. Disponible en <https://humanlibrary.org/>
- Naji, J., Subramaniam, G., & White, G. (2019). *New approaches to teaching literature for language learning*. Palgrave/MacMillan.
- Verma, K. (2022). *Read Humans*. Disponible en <https://humanslibrary.com/>

**Certificados:** se otorgarán certificados de coordinación o de asistencia, según corresponda.

Ruth Wyckoff - Enrique Alejandro Basabe